

Sin contagio

IMPRIMIR

JAQUE MATE / Sergio Sarmiento
(17-03-2023).- "Allá en Estados Unidos pueden quebrar los bancos y aquí no pasa nada o pasan cosas buenas".

Andrés Manuel López Obrador

MÉRIDA.- Es un cambio positivo, aunque no estemos habituados. Bancos importantes de Estados Unidos y Suiza están teniendo problemas serios y el contagio se ha extendido. En México, a pesar de los temores, no parece haber dificultades. Las cotizaciones bursátiles de los bancos han perdido terreno, como en todo el mundo, pero ningún banco nacional está realmente bajo presión.

La quiebra del Silicon Valley Bank, que empezó esta oleada de nerviosismo, fue consecuencia del alza en las tasas de interés de Estados Unidos después de un periodo de tasas tan bajas que virtualmente se estaba regalando dinero. En México también hemos visto aumentos muy importantes de los intereses, pero no han hecho mella en los bancos nacionales.

Muy distinta fue la situación en los ochenta o en 1995. El colapso de la economía de 1982 llevó al borde de la quiebra a los bancos, que fueron estatizados por José López Portillo. Durante años los bancos se dedicaron a prestar al gobierno y dejaron sin crédito a las empresas pequeñas y medianas y a las personas físicas. La banca solo regresó al mercado de crédito tras su privatización a principios de los noventa. Sin embargo, la devaluación de 1994, el llamado "error de diciembre", generó un cambio radical de condiciones. De una inflación de 7.1 por ciento en 1994 pasamos a 52 en 1995: Las tasas de interés se dispararon y la economía se desplomó. Muchos deudores ya no pudieron pagar sus créditos y casi todos los bancos quebraron. Los contribuyentes seguimos pagando todavía el costo del consecuente rescate bancario.

El desastre llevó a cambios legales importantes. Para empezar, la banca mexicana se internacionalizó. Antes las leyes prohibían que los bancos mexicanos fueran propiedad de extranjeros. Al eliminarse esta regla llegaron a México banqueros con experiencia internacional, aunque ahora los directores de los bancos son preponderantemente mexicanos. Tanto la regulación como las prácticas bancarias mejoraron de manera notable.

La banca mexicana ha superado varias pruebas desde entonces. La crisis financiera internacional de 2008 no la afectó de manera significativa. Tampoco la pandemia de 2020. Hasta este momento no se percibe mella por los problemas bancarios en Estados Unidos y Suiza. La fortaleza viene desde hace décadas, pero en este sexenio hay que celebrar que el gobierno ha mantenido finanzas públicas sanas, respetado la autonomía del Banco de México (que ha mantenido una política monetaria sensata) y preservado reglas de mercado para la operación de la banca.

Alertas para el futuro hay muchas. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores ha perdido mucho personal especializado por las restricciones a los salarios y por el intento, rechazado por los tribunales, de prohibir a los exfuncionarios trabajar durante 10 años en el sector privado en su campo de experiencia. Por primera vez la Junta de Gobierno del Banco de México no tiene un solo miembro formado en esta institución o en la Secretaría de Hacienda. Las fintechs, que utilizan aplicaciones y otros medios digitales para proporcionar servicios financieros, están mucho menos reguladas que los bancos y son más vulnerables a quebrantos.

De momento hay que celebrar. Algo se ha hecho bien en la banca mexicana y por eso ya no hemos vuelto a tener una crisis financiera desde 1995. Si el Presidente se lo atribuye a su gobierno, adelante. Lo importante es que la banca está prestando, que sus utilidades son sanas y que los ahorros de los mexicanos se han preservado.

· GENTE BUENA

Ignacio Ovalle es "gente buena", pero lo engañaron "priistas de malas mañas". Esta fue la explicación de AMLO ayer sobre el fraude en Segalmex. Así es la justicia en la 4T: los amigos son gente buena, que el Presidente protege; los villanos, quienes critican las políticas del Presidente.

www.sergiosarmiento.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/sin-contagio-2023-03-17/op245417>

Fecha de publicación: 17-03-2023